Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, siendo las once horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones del Congreso Nacional: Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoría Interna, en carácter de Fiscalizadora u Observadora; Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 28/19.** Dicho llamado corresponde a la **"Adquisición de cafeteras profesionales para la H. Cámara de Senadores"**, con CDP N° 101 de fecha 14 de noviembre de 2019, PAC N° 372.361. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 18 de noviembre de 2019, con expediente N° 334.218. . Informa también que en fecha 25 de noviembre de 2019, se reunió el Comité y como no se contaba con la cantidad requerida de sobres, se decidió prorrogar, según adenda comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, quedando como nueva fecha de apertura el día 29 de noviembre de 2019 a las 11.15 horas .Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: COMERCIAL DIANA, COEXMA S.R.L., ARTAZA HNOS. S.A., GONZALEZ GIMENEZ Y CIA. S.A.C., MOLMAN S.A., FELIPE AGHEMO S.R.L. Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------

OFERENTES	**COEXMA S.R.L.**	**PROSPER S.R.L.**
Constancia del SIPE N°	1.580.594	1.580.479
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		
a) Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta
b) Planilla de Precios	Presenta	Presenta
c) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	N/A	N/A
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	N/A	N/A
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	N/A	N/A
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	N/A
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	N/A	N/A
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.		
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta según SIPE	Presenta según SIPE
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presenta según SIPE	Presenta según SIPE
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta según SIPE	Presenta según SIPE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta según SIPE	Presenta según SIPE
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta	Presenta según SIPE
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta según SIPE	Presenta según SIPE
IV. Documentos legales para oferentes en Consorcio		
V. Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.		
VI. Otros Documentos		
a) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La falta de presentación de dicho certificado no será motivo de descalificación de la oferta.	No Presenta	No Presenta
b) En caso que dos o más oferentes empaten, para la aplicación de los		

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	COEXMA S.R.L.	PROSPER S.R.L.
criterios de desempate indicados en el punto 23 del Anexo B, les serán solicitados los siguientes documentos: I. Copia de la declaración jurada de salarios que el empleador utilizo para el pago del seguro social. II. Copia del balance general del último año (2018). III. Copia de los contratos ejecutados satisfactoriamente del último año (2018).	 Presenta Presenta Presenta según SIPE	 Presenta No Presenta No Presenta
c) Declaración Jurada de que la marca ofertada cuenta con Servicio Técnico Especializado autorizado por la fábrica ubicado en la ciudad de Asunción o Gran Asunción, aclarando nombre de la/s firma/s, dirección y teléfono, además de contar con repuestos originales para los bienes ofertados.	No Presenta	Presenta
d) Declaración Jurada de que los bienes ofertados cuentan con Garantía Escrita de 6 (seis) meses como mínimo. La garantía deberá ser presentada junto con los bienes el día de la entrega, según el plazo indicado en el Plan de Entregas.	No Presenta	Presenta
e) Catálogo específico del producto ofertado, en la que se detallan claramente las características del bien cotizado (en idioma Español).	Presenta	No Presenta
f) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.	No Presenta	No Presenta

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con el siguiente resultado: ----------

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	COEXEMA S.R.L. Prc. Un. c/Iva	PROSPER S.R.L. Prc. Un. c/Iva
1	52152008-001	▪ **Cafetera de uso profesional** ▪ Capacidad: 20 litros. ▪ Tacho(s) en acero inoxidable. ▪ Termostato controlador de temperatura. ▪ Resistencia blindada. ▪ Indicador de nivel de agua. ▪ Sistema baño Maria. ▪ Cepillo de limpieza. ▪ En acero inoxidable. ▪ Garantía escrita de 6 (seis) meses como mínimo.	Unidad	3	4.100.000	5.494.000
				Total	**12.300.000**	**16.482.000**

No habiendo nada más que agregar se da por finalizado el acto, siendo las once horas y cuarenta minutos.----------

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoria Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Moríniz
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores